



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 6.012

Pellegrini N° 295 – El Carril (Salta) – República Argentina

FAX - T.E.N° 4-908015 – Email: [isfd6012@gmail.com](mailto:isfd6012@gmail.com)

ANÑO LECTIVO	2024		
CARRERA	Profesorado en Educación Secundaria de Lengua y Literatura		
DOCENTE	Patricia Alejandra Betancur		
UNIDAD CURRICULAR	Curso y Div.	Régimen	Hs. Cátedra
Lingüística	2° 1°	Anual	4 hs.

## FUNDAMENTACIÓN

Lingüística es una materia situada en el segundo año de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura. Su objetivo es brindar a los estudiantes un panorama sobre las principales líneas teóricas de la lingüística postsaussureana, fundamentalmente las desarrolladas durante el siglo XX. Es por eso que en el programa se impone una fuerte selección de contenidos que permite a los estudiantes, además de visualizar algunos de los momentos elementales de la constitución de la lingüística moderna, contemplar otros enfoques o posicionamientos teóricos alrededor del lenguaje humano.

En vista de que el estructuralismo lingüístico se formó en Ginebra gracias a las reflexiones sobre el lenguaje y las lenguas que Ferdinand de Saussure realizara, tanto en sus conferencias brindadas en la Universidad de esta ciudad, como en el *Curso de lingüística general* (1916). Por esta razón es en estos escritos donde se encuentra la mayor parte de los principios básicos que distinguen la lingüística moderna de la lingüística histórica y comparada del siglo XIX.

En segunda instancia, el estructuralismo como paradigma científico sienta las bases para estudios posteriores como el Estructuralismo funcionalista del círculo lingüístico de Praga. Esta escuela no solo realizó aportes en la ciencia lingüística sino también en el ámbito de la literatura. Sea a modo de ejemplo, la perspectiva comunicativa para el estudio del lenguaje, pues consideraba que cualquier elemento lingüístico (palabra, oración, morfema, fonema) existe solamente porque sirve a algún tipo de propósito, principalmente la de la comunicación.

Para terminar con la presentación de los contenidos de este programa mencionamos la gramática generativa de Noam Chomsky, cuyo objeto de estudio es la *competencia*, es decir el conocimiento lingüístico que el hablante-oyente ideal tiene de su propia lengua. Vale la pena aclarar que incluimos la variación lingüística como teoría enmarcada en el estudio del lenguaje y su relación con factores sociales.

Con los contenidos que se toman como unidades del presente programa se busca que los estudiantes adquieran diferentes nociones del lenguaje: el lenguaje entendido como estructura, sistema de signos con sus propias unidades y reglas de combinación, el lenguaje y sus diversas funciones, cuya función general es la de ser instrumento de comunicación y; por último, el lenguaje en cuanto hecho social.

## OBJETIVOS

Se espera que el alumno/-a logre:

- Adquirir el vocabulario específico de la ciencia lingüística para la enseñanza de la lengua y la literatura en el nivel secundario.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a trabajos prácticos como medio para iniciarse en la observación y el análisis científico del lenguaje.
- Emplear de manera eficiente y rigurosa el metalenguaje, asociado a la reflexión metalingüística.
- Definir, exponer y argumentar fundamentados en las clases teóricas-prácticas.

Se espera que la docente logre:

- Contribuir a la formación integral del futuro docente.
- Promover la adquisición de herramientas teóricas y metodológicas en relación a la enseñanza de la lengua y literatura.
- Generar instancias de resignificación de los aprendizajes logrados durante las trayectorias educativas de los estudiantes.

## CONTENIDO

### **Unidad 1 Ferdinand de Saussure y la Escuela de Ginebra.**

El objeto de estudio de la lingüística: la lengua. Las lenguas naturales como fenómenos sociales e históricos. Relaciones entre lenguaje, lengua y habla. Sincrónica y diacronía. El signo lingüístico y valor. Relaciones sintagmáticas y asociativas.

Bibliografía obligatoria para el alumno/-a

Saussure, Ferdinand de (2004) “Conferencias de 1.891” en *Escritos sobre lingüística General*. Barcelona: Gedisa.

Zecchetto, Victorino (2005) “Ferdinand de Saussure” en *Seis semiólogos en busca del lector: Saussure, Peirce, Barthes, Greimas, Eco, Verón*. 3ra. ed. Buenos Aires: La Crujía. pp. 15-38.

### **Unidad 2 La Escuela fonológica de Praga**

El principio de función en el estudio del lenguaje. Sistema, función y estructura: la fonología. La fonética. La perspectiva comunicativa en el estudio del lenguaje. Funciones del lenguaje.

Bibliografía para el alumno/-a

Glozman, Mara y Saab, Andrés (2022) “Las concepciones acerca del sistema lingüístico en el siglo XX” en Guiomar. Ciapuscio y Adelstein, Andreína (coord.) *La lingüística una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 129-140.

Colantoni, Laura y Ferrari, Laura (2022) “Los sonidos del lenguaje: Fonética y Fonología” en Guiomar. Ciapuscio y Adelstein, Andreína (coord.) *La lingüística una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 155-186.

Ficha teórica de la materia sobre Las funciones del lenguaje de Roman Jakobson.

### **Unidad 3 El giro en la noción de sistema: la revolución chomskyana**

El contexto científico de *Estructuras sintácticas*. De los sistemas de reglas a los sistemas de principios. Principios y parámetros.

Bibliografía para el alumno/-a

Glozman, Mara y Saab, Andrés (2022) “El giro en la noción de sistema: la revolución chomskyana” en Guiomar. Ciapuscio y Adelstein, Andreína (coord.) *La lingüística una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba. pp. 141-150.

Bassano, M. (2004). “Un abordaje explicativo de la gramática en lengua materna” en *Estudios del lenguaje y enseñanza de la lengua*. Rosario: Juglaría.

### **Unidad 4 Sociolingüística, el uso social del lenguaje**

Ubicación de la sociolingüística en el contexto general de la lingüística. La variación lingüística. Las variedades del español. El español en América. El español en la Argentina.

Bibliografía para el alumno/-a

Bixio, B. (2012) “Consideraciones sociolingüísticas lenguaje y discurso en las instituciones escolares” en *Lengua y Literatura Teorías, Formación docente y enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.

Rueda de Twentyman, Nelly y Aurora Enrique (2001) *La sociolingüística en Claves para el estudio del texto*. Buenos Aires: Comunicarte. pp. 155-162.

Bein, Roberto e Hipperdinger (2022) “Los hablantes y las lenguas: sociolingüística” en Guiomar. Ciapuscio y Adelstein, Andreína (coord.) *La lingüística una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba. pp.379-405.

Bibliografía general

Chomsky, Noam (1988). *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Traducción de Claribel Alegría y D.J. Flakoll. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Escandell Vidal, María Victoria (coord.) et. al. (2011). *Invitación a la lingüística*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

Guiomar. Ciapuscio y Adelstein, Andreína (coord.) *La lingüística una introducción a sus principales preguntas*. Buenos Aires: Eudeba.

Hidalgo Navarro, Antonio. y Quilis Merín, Mercedes (2012). *La voz del Lenguaje: Fonética y Fonología del español*. Valencia: Prosopopeya.

Malmberg, Bertiel (1985) *Los nuevos caminos de la lingüística*. México: Siglo XXI.

Marín, Marta (2012) *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique.

Moreno Fernández, Francisco (1998) “Lengua, Cultura y Pensamiento” en *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

- Lavandera, Beatriz. (1992) “El estudio del lenguaje en su contexto socio-cultural” en Newmeyer, J. *Panorama de la lingüística moderna: De la Universidad de Combridge*. IV. *El lenguaje: contexto sociocultural*. Madrid: Visor.
- López Morales, H. (1993). *Sociolingüística*. (2da. Ed). Madrid: Gredos.
- Lomas, C. (Coord).et.al. (1996) *La Educación Lingüística y Literaria en la Enseñanza Secundaria*. España: Gráficas signo.
- López Serena, A. (2003). Algunos aspectos epistemológicos de la lingüística contemporánea, en *Res diachronicae*.
- Quilis, Antonio (2010). *Principios de Fonología y fonética españolas*. (10ma.ed.).Madrid: Arco Libros.
- Quilis Morales, A. (2005) *Fonética Histórica y Fonología Diacrónica*. (2da Ed.). España: Innovación y cualificación.
- Rastier, F. (2016). *Saussure: de ahora en adelante*. Paidós. Traducción del francés Enrique Ballón Aguirre.
- Real Academia Española (2011) “Fonética y Fonología” en *Nueva Gramática de la lengua española*. Barcelona: Espasa Libros.
- Riestra, Dora. (2010). “La concepción del lenguaje como actividad y sus derivaciones en la didáctica de las lenguas” en *Saussure, Voloshinov y Bajtín revisitados*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Saussure, Ferdinand. (2.004) *Escritos sobre lingüística general*. Barcelona: Gedisa.
- (2015) “Objeto de la lingüística”; “Naturaleza del signo lingüístico”; “Inmutabilidad y mutabilidad del signo”; “Relaciones sintagmáticas y relaciones asociativas” en *Curso de lingüística general* (2da.ed., pp. 55-68; 141-159; 227-233).Buenos Aires: Losada. Traducción de Amado Alonso.

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Elaboración de guías de lectura comprensiva.
- Elaboración de cuadros y esquemas conceptuales.
- Exposiciones orales.
- Análisis de fuentes bibliográficas: realización de fichas de contenido, resúmenes.

## CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXIÓN

- Controles orales de lectura.
- Exposiciones adecuadas para el nivel.
- Escritura de textos académicos.
- Coloquios y exposiciones en clase.

## MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

- Notebook.
- Internet.
- Módulos bibliográficos.
- Pizarra.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participación activa y fundamentada en todas las clases teóricas- prácticas.
- Empleo riguroso de la terminología específica propia del campo lingüístico.
- Presentación de los trabajos en tiempo y en forma.
- Uso adecuado, precisión y apropiación del vocabulario específico asociado a la reflexión metalingüística.
- Producción de texto expositivo y comentario crítico respectivamente acordes al nivel de formación de grado.

## PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Para regularizar la materia los alumnos deben cumplir una serie de requisitos:

- Asistencia al 70 % de las clases teóricas-prácticas (60 % con certificación médica o laboral probatoria), según lo dispuesto en el artículo 36 del RAM.
- 80% de trabajos prácticos aprobados, con sus respectivas reelaboraciones de acuerdo con los criterios de evaluación.
- 100 % de parciales aprobados. Dos durante el año académico, cada uno al finalizar el cuatrimestre, aprobados con 6 (seis) o nota superior a 6 (seis), con sus respectivos recuperatorios.

Para rendir cada parcial los estudiantes deberán cumplir previamente con los porcentajes requeridos de trabajos prácticos aprobados. En caso contrario, si no cumpliera con el porcentaje establecido no podrá realizar el examen parcial.

El alumno regular es aquél que cumple con las exigencias establecidas y podrá aprobar la materia en un examen final, de forma oral o escrita. El alumno libre es aquél que no cumple con los requisitos establecidos precedentemente. La modalidad de examen final para el alumno libre constará de una instancia escrita y oral. Si aprueba la instancia escrita puede pasar a la oral (Res. n° 2484/13).

Distribución de los contenidos programados en un tiempo aproximado.

Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Unidad 1								
Unidad 2								
Unidad 3								
Unidad 4								

Patricia Alejandra Betancur  
Profesora en Letras